


Respone, Jerrrendido por esta Ciudad Nueva
 que para volver aver olo memorial y resolver lo
 Comencienso se fue generalmentel para el por
 mer Casales que se celebre
 Los señores D. Fran. Moya y D. Jofe Sagrario
 Dieron cuenta desta Ciudad, haver pasado ala
 tierra de Espuna, conueniente con Acuerdo, enca
 entraron no hauer niue puer la ultima citada
 cada, y aunque han eho algunas preguntas e
 indagacione bastantes por si podian adguirir
 hauer hauido malversacion o estoruo, no ha
 sido posible; Talmiua tiempo manifestar
 que D. Antonio Rio resorio de Alicante tiene
 un Poro de Niue, que esta vendiendo aho e
 realia a otro Niue del Poro, para la
 Ciudad de Murcia: Jerrrendido por esta Nue
 enda se acuerda aho Rio si quiere vender
 niue para este Publico a precio de
 pfer edico para si hubiere quien abarbara
 haura que niue

Niue

todo lo qual acuerdo esta Ciudad por ante Nos
 Infrascriptos escrivare marcos de g. dame fee

Bernabey 

Francisco Noya  Teniente
 Lopez  Co
 M. Gonzalez  Cosu

Carrero ordinario En la Ciudad de Cartagena y a la
 Capidular de ella la mañana de
 diez de octubre de mil setecientos noventa
 y seis Mediante citacion que para este
 fin se conrogaron los señores D. Miguel
 Antonio Bernabey Alcalde ordinario y Cosu
 rexidor Interinos que presida el Ayuntamiento

